



Acuerdo de 25 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acordó aprobar, la cuenta anual y la memoria económica correspondientes al ejercicio 2019 y elevarla al Consejo Social para su aprobación definitiva.